



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2026- -00146363 -UNC-ME#FD - Designaciones Introducción

VISTO

El EX-2026- -00146363 -UNC-ME#FD por el cual el Prof. Titular de la cátedra “A” de la asignatura Introducción al Derecho solicita la designación del Prof. **Federico Nicolás DE GRANDIS** Leg. 60920 para cubrir la vacante por jubilación de la Prof. Adriana Marcial y del Prof. **Matias FERNANDEZ** Leg. 58971 para cubrir la licencia de la Prof. Pinus López;

Y CONSIDERANDO:

Que al orden N° 2 se encuentra incorporada la nota de solicitud por parte del Prof. Titular Daniel Barrionuevo.

Que por RD-2025-535-E-UNC-DEC#FD se aceptó la renuncia definitiva de la Prof. Adriana Marcial con fecha 01 de junio de 2025.

Que por RD-2026-363-E-UNC-DEC#FD se otorgó licencia por cargo de mayor jerarquía por el periodo 01/03/2026 al 28/02/2027.

Que al orden N° 18 la secretaria Académica dictamina: *“Por todo ello, teniendo en cuenta que la asignatura Introducción al Derecho se dicta en el primer semestre del presente año lectivo y a los fines de garantizar el dictado de clases, esta Secretaría considera, salvo mejor criterio del Sr. Decano, que debe hacerse lugar a lo solicitado por el Sr. Profesor Titular, y en consecuencia designar al Prof. Federico Nicolás DE GRANDIS (Leg. 60920), en un cargo interino de Profesor Ayudante A con Dedicación Simple en la Cátedra “A” de la Asignatura Introducción al Derecho, a partir del día de la fecha hasta el 28 de febrero de 2027 o antes si el cargo fuera provisto por concurso. Asimismo, designar al Prof. Matías FERNANDEZ (Leg. 58971), en un cargo interino de Profesor Ayudante A con Dedicación Simple en la Cátedra “A” de la Asignatura Introducción al Derecho, a partir del día de la fecha y mientras dure la licencia de la Prof. Paula PINUS LÓPEZ.”*

Incorporado informe presupuestario;

Lo dispuesto por Resolución HCD N° 313/06;

Por ello y ad referendum;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO
RESUELVE**

Artículo 1°: Designar al Prof. **Federico Nicolás DE GRANDIS** Leg. 60920 en un cargo docente de Profesor Ayudante “A” con dedicación simple (C.119) **en la** cátedra “A” de la asignatura Introducción al Derecho de la carrera de Abogacía, a partir del 01 de abril de 2026 y de manera interina hasta el 28 de febrero de 2027 o antes si el cargo fuera provisto por concurso.

Artículo 2: Designar al Prof. **Matías FERNANDEZ** Leg. 58971 en un cargo docente de Profesor Ayudante “A” con dedicación simple (C.119) en la cátedra “A” de la asignatura Introducción al Derecho de la carrera de Abogacía, a partir del 01 de abril de 2026 y de manera interina mientras dure la licencia de la Prof. Pinus López.

Artículo 3: El personal mencionado deberá presentar en la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba copia de la presente resolución, vía correo electrónico a beneficios@cajajp.unc.edu.ar o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de 10 (diez) días a sus efectos.

Artículo 4: Regístrese, hágase saber, gírese copia al Dirección de Personal, Dirección General de Administración, Secretaría Académica, al Departamento de Estudios Básicos y elévese al H. Consejo Directivo.